

# EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

AÑO VII

GERONA: Martes 29 de Junio de 1909

NÚM. 145

El sueldo 5 cts.

Precios de suscripción  
Trimestre, 4 pesetas.  
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero  
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa  
No se devuelven los originales

Núm. sueldo 5 cts.

## De Actualidad

### EL POBLE CATALÁN, Y "EL CORREO CATALÁN,"

No teníamos propósito de intervenir en la enojosa cuestión promovida por el diario nacionalista de Barcelona *El Poble Catalán* con motivo de la publicación en su número del viernes último de un asqueroso artículo que con los epígrafes *Comentarios--D. Carles* contiene los más soeces insultos contra el Augusto Desterrado, Caudillo de nuestra gran Comunidad política. La personalidad de don Carlos está lo suficientemente elevada para que puedan manchar su dignidad las destemplanzas apasionadas de quienes se revuelven en el cieno mundano de la difamación.

Al aludido papelote contestó enérgicamente nuestro amigo el Director de *El Correo Catalán* señor Junyent y no tenemos que añadir una palabra a lo manifestado por dicho señor si no es el acentuar una vez más que solo son merecedores del desprecio los que se atreven a estampar tales infamias.

Con motivo del artículo de *El Poble* en la noche del sábado hubo una agredión en la calle de Cortes de la que parece no salió bien librado el diputado provincial nacionalista señor Gubern. A consecuencia de ello fueron detenidos nuestros correligionarios el abogado don Pedro Vives y el señor Francisco Tormo, quienes, después de las declaraciones oportunas, fueron puestos en libertad.

Este incidente ha sido y es la comilla de estos días en los círculos políticos y columnas de los periódicos y solo por ello nos creemos en el deber de exteriorizar nuestro parecer y el de los carlistas de esta capital sobre el particular que queda condensado en el siguiente telegrama que se cursó ayer:

Correo Catalán.

Gerona, 27.—Las Juntas provincial, distrito y local; la Juventud Carlista, y la Redacción de EL TRADICIONALISTA, aplauden actitud enérgica Junyent y se hacen solidarios conducta correligionarios contra insensateces *Poble Catalán*.

Bonmati, Cosadevall, Puigvert, Voguera, Font.

Una sola nota queremos hacer resaltar. Observen nuestros amigos la unanimidad con que la prensa liberal de todos matices censura a nuestros correligionarios señores Vives y Tormo acusándoles de agresores al señor Gubern en cambio ni uno solo protesta contra los insultos estampados por el *Poble*.

## Triunfará el Carlismo?

II.

### Estado actual de España

Muchísimas páginas pudieran llenarse para demostrar la horrible decadencia de esta desgraciada Nación en los últimos aspectos en que puede ser considerada; pero la índole del trabajo que me he propuesto realizar me obliga a constreñirme y a señalar ó esbozar en la pluma la diferencia entre la España que nuestros adversarios llama-

man obscurantista y absolutista y la denominada por los mismos de la libertad y del progreso.

En cuanto á extensión territorial y número de habitantes, á partir de las primeras Cortes liberales, las de Cádiz en 1812, raíz, base y fundamento del actual estado político de España y como si dichas Cortes doceañistas hubiesen decretado la desaparición de España, empezaron á perderse las inmensas posesiones ultramarinas que constituían el Imperio español, el más grande que ha conocido el mundo, pues con nuestros despojos se han constituido en América y excepto el Brasil, (puesto que varios estados de la República Norte-Americana, como las Floridas y el Virginia fueron españoles), las naciones que hoy existen en el Nuevo Mundo, de modo que, en menos de noventa años, ha quedado España reducida á menos de la vigésima parte en territorio, habitantes y riqueza; ganga que hemos sufrido desde que empezaron á mandar las ideas liberales hasta la fecha en que desgraciadamente continúan para que nos acaben de pelar pues no es un secreto para nadie que las Islas Canarias, son solo oficialmente de España y prácticamente de Inglaterra como lo demostró la guerra anglo-francesa, las Baleares de Francia y en los mapas de la península que circulan por el extranjero aparecen provincias españolas señaladas con diferente color que las restantes y con la sugestiva indicación de «Andalucía británica» y «Galicia Inglesa» y no es lo peor esto sino que, prácticamente es así, como se probó cuando se refugió en Vigo la escuadra rusa de Rotgewartki en su viaje á la Manchuria en la última guerra ruso-japonesa y todos los días estamos viéndolo en Algeciras y sus contornos, pues las garitas de los centinelas ingleses de Gibraltar parece que tienen patas de galgo por lo que constantemente avanzan en territorio español, al mismo tiempo en que el Gobierno inglés nos prohíbe fortificar Punta-carbonera, esto es, hacer lo que queramos en un monte de una provincia española; y á tal punto están britanizadas Andalucía y el litoral gallego, que según testimonio de personas ilustradas que allí viven y con quienes varias veces hemos tenido ocasión de hablar de este asunto, todos á una nos han manifestado con amargura que allí las libras esterlinas y las escuelas protestantes han conquistado los corazones en tal forma que por la mayoría se vería con indiferencia sustituir nuestros gobernadores civiles de barba negra por otros de patillas rubias y cascaca roja y nuestra enseña por la inglesa.

En el orden religioso; aquella unidad de fé y de creencias que nos hizo llegar á una grandeza muy superior á la del Imperio romano y que donde quiera que hubiere un español, por humilde que fuese, allí estaba España puesto que todos los españoles creían, sentían y deseaban lo mismo, aquella, Fé que según frase sagrada transporta montañas y que nos dió tanto santo, tanto sabio y tanto guerrero legendario, aquella Fé que registra en el mundo la única epopeya colosal de ochocientos años y con cuyo temple España derrotó, humilló y expulsó al amo de Europa, al caudillo más grande hasta hoy conocido, Napoleón I quedó rota, descuartizada, al implantarse el régimen consti-

tucional y si hoy día oficialmente aparece como la religión del Estado, es por este abandonada, cercenada y aun perseguida en su culto, en sus ministros y en sus creyentes como lo prueban el sin fin de atropellos de jubileos y procesiones, por turbas toleradas, animadas, y aun á veces protegidas por el Poder público; y los programas oficiales y aún las órdenes gubernamentales de hoy, debilitando el Santo Sacramento del matrimonio y ensanchando y rebusteciendo el laico llamado matrimonio civil y la secularización de la enseñanza, los campos santos, con la solapada persecución de las Ordenes religiosas y los alardes y arrogancias retadoras de los ministros frente al Padre Santo y la Curia romana; viéndose el prodigio verdaderamente innegable de que á cada paso de avance por el Estado en sentido anti-religioso, España avanza diez en su decadencia.

En el orden político; á aquel profundo respeto á los derechos de la familia, del municipio y de la región, anteriores y superiores á los del Estado tan vivos y pujantes que comunicaban tan plétórica gloria engarzó en el libro de los de su inimitable historia, sucede hoy el absolutismo y centralismo más opresor que concebirse puede y contra el que se empiezan á levantar hasta las piedras, unos con cordura en forma regionalista y otros en alas de desesperación en sus variedades anarquista y separatista, pero todos empujados por igual acicate, la tiranía centralista, que después de envilecer á la patria, pretende ahogar los pueblos y las familias.

En el orden económico, el Estado liberal ha creado una deuda fabulosa y después de apropiarse los patrimonios de las Iglesias, los pueblos, la beneficencia y la enseñanza en aquella desamortización que el eminente sabio don Marcelino Menéndez Pelayo, que no es carlista, calificó de inmenso latrocinio, á quintuplicado el presupuesto de gastos y las contribuciones, de modo que se produce la antinomia verdaderamente estúpida de que cuando España es la vigésima parte menor en territorio, habitantes, riqueza y poderío, gasta y cobra cinco veces más el Estado liberal y ha contraído una deuda de las mayores que soportan las demás naciones, que cuando era veinte veces mayor y respetada y temida como Potencia de primer orden.

En el orden militar, los restos gloriosos de aquellos ejércitos invencibles y vencedores en Francia, Italia, Flandes, Alemania, Portugal, Oriente, África, que á duras penas sostenían la fama del valor español, con destellos como la guerra de África en 1860 y las tres civiles; los hemos visto volver desarmados, hambrientos y desnudos frente á una Isla rebelde y un pueblo de tocineros después de pasar por la amargura de ver arriar del último mástil clavado en tierra americana, la gloriosa bandera que cubrió todo el nuevo mundo, que á su calor y sombra salió de la barbarie creyente y civilizado.

En el mar; aquellas naves gloriosas de Lepanto, aquellas otras de la no menos gloriosa derrota de Trafalgar las de Navarro, Leiva, Santa Cruz de Marcenado, Cisneros, Gravina, Churrua, Elcano, no han tenido en tiempos liberales más que una ráfaga de aquella gloria legendaria, el combate del Callao, el dos de Mayo de 1866, fecha memorable anteriormente en la na-

ción y como escogida por la divina Providencia, para sello ó cierre de las épicas hazañas de las naves españolas, por que después las hemos visto embotelladas, desparramadas en huida y cazadas en ignominioso ojeo.

¿Quién es el responsable de todo ello sino los gobiernos liberales?

En las ciencias; diez Universidades arrastran vida de tísico no pudiendo sumar entre todas ellas el número de estudiantes que una sola reunía en los siglos XVI y XVII en que entre universidades y colegios de grados mayores y menores existían repletos de alumnos quintuple número, dotados de personal abundante y que con fama de sabios han quedado en la historia, mientras hoy es raquítico y reclutado por la política en su mayor parte. Hablen por todos los cátedras de la Universidad Central de Madrid, ocupadas casi todas por ex-ministros, ex-subsecretarios, ex-directores generales, senadores, diputados y aún hasta simples gobernadores civiles.

En la industria. ¿Que se han hecho aquellas fábricas que la España vi-ja creó de porcelanas y tapices del retiro, de barros y alfarería de Talavera, de paños de Bajar y Segovia, de sedas de Valencia y Murcia, que por no poder imitarlas las incendiaron los ejércitos extranjeros aliados del liberalismo y les dió la puntilla aquel gran español de raza judía, Alvarez Mendizabal, al que los liberales llaman glorioso y que ahogó para siempre la envidiada y próspera industria nacional, con los ordinarios y fríos algodones ingleses, á los que entregó traidoramente el comercio nacional después de realizar aquel inmenso latrocinio que bautizó oficialmente el liberalismo con el nombre de desamortización civil y eclesiástica?

Apenas queda un rastro en las fábricas de armas de Toledo, Trubia y Placencia y algo en Eibar y Elgoibar. ¿Porque? Porque viven á la sombra del elemento militar contra el que no hay quien se atreva hoy en España como se atrevían con los curas y frailes. Ahí está sangrando el conflicto catalán, creado por el centralismo absolutista de Madrid con su fase más aguda, la industrial. Conflicto de sostenimiento de vida que de ningún modo pueden resolver los Gobiernos liberales que por esencia son impotentes y destructores y tienen que cruzarse de brazos ante el incendio anarquista, regionalista y aun separatista.

En las bellas artes: compárese el soberbio Museo del Prado en Madrid y el Arqueológico que son la España antigua, con el Museo moderno, y el más lego dirá enseguida que una Inmaculada de Murillo, el de las lanzas de Velázquez, las Merinas, los borrachos, el Descendimiento de Wandik, los desnudos Ticiano, un Ribera, un Cano, & valen más que todo el Museo moderno, y aun que tengamos hoy un Ferrant, un Plassencia, un Domínguez, & no tienen protección, no son pintores de Cámara mantenidos por el Rey y tienen que trabajar á destajo, ganarse la vida con perjuicio del arte, producir cantidad y de prisa á costa de la calidad.

En escultura, arquitectura y artes mecánicas ocurre lo mismo; y no es que el genio nacional se haya apagado, es que lo ahogan los gobiernos liberales pues en cuanto los artistas tienen un poco de protección, resurgen, y tenemos la prueba á la vista en la iglesia de

San Francisco el Grande de Madrid, única obra decente y presentable, como bella expresión del arte en todas sus manifestaciones, que han llevado á cabo los gobiernos liberales.... para lucir sus casacas en las funciones oficiales y.... con el dinero recogido de limosna en toda España para la obra pía de Jerusalén. Pero menos mal, lo han hecho, lo han gastado bien.... cuando pudieron habérselo comido; por que, una obra pía más desamortizada ¿qué importa al mundo.... liberal?

Y de agricultura ¿Qué diremos? Con notar que el mejor regadío de España, que es la huerta de Valencia, está lo mismo y siguen casi en absoluto las mismas ordenanzas que dejaron los moros cuando tomó la ciudad el Rey de Aragón don Jaime el Conquistador, puede hacerse punto final; pero lo remacharemos haciendo constar que el Ministro liberal que por su carrera y por sus proyectos de política hidráulica y construcción de caminos, el técnico agrícola de la política liberal, el Ministro de Agricultura reemplazable, no hace un año se admiró en los campos de Tudela de una flor blanca, preciosa según él, que se apresuró á tomar y colocar en el ojal de su chaqueta mientras censuraba la apatía de los navarros que no mandaban esa flor tan abundante y tan bonita á los mercados de flores de París y Londres, para terminar preguntando á sus acompañantes que clase de flor era, porque no la había visto nunca tan linda y los acompañantes bajaron los ojos mientras un labriego contestaba que era la de *la patata*, pues la escena ocurría en un hermoso patatal.... ¿Que puede esperar la agricultura de los gobiernos liberales?

Otros muchos puntos, como el comercio interior y exterior por tierra y mar, vergonzoso este último á tal punto que los buques españoles tienen que abandonarse en puerto extranjero para huir de las inconcebibles trabas que el gobierno español etc... pero este capítulo se ha hecho demasiado largo y con lo escrito basta para comprender el profundo abismo en el que han echado á la Patria los Gobiernos liberales después de deshonrarla y envilecerla en todas las manifestaciones de la vida nacional.

## Por el alma del Sr. Barrio y Mier

El domingo por la tarde se reunieron los Sres. de la Junta Provincial residentes en esta ciudad con los de la Junta de Distrito Local y de la Juventud Carlista, para tratar de la celebración de solemnes funerales para el alma del que fué nuestro dignísimo Jefe Delegado de D. Carlos, D. Matias Barrio y Mier.

Los reunidos tomaron los acuerdos necesarios que haremos públicos en estas columnas oportunamente.

## Correspondencias

DESDE RUBÍO.

Los simpáticos lectores de EL TRADICIONALISTA ya saben por una de mis anteriores los solemnes y muy concurridos entierro y funerales de la inolvidable señora doña Margarita Canals de Fábrega.

Al saberse en este pueblo su fatal



# El Señor DON RAIMUNDO DE FALGÁS Y POUPLANA

## Ha fallecido en su casa de Vilajuiga

Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa Doña Dolores de Ciurana, hijos don José María, doña Mercedes, María, Anita, hermanos, hermanas, hermanos políticos, tios, tias, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Vilajuiga 28 de Jnio de 1909.

caída en Artesa de Segre se restauró la antigua y piadosa costumbre de reunirse las mayores con varias personas del pueblo y rezar en la iglesia una novena en honor de la Purísima Concepción y otra en honor del Arcángel San Miguel para impetrar la salud si es conveniente. La restauración de esta práctica religiosa débese á la iniciativa de la distinguida mayorala señorita Dolores París que fué muy felicitada.

A su dignísima hermana doña Josefa débese también la restauración de otra práctica antigua y muy piadosa que consiste en la bendición de pan en el ofertorio de la misa de un día festivo, distribuyéndolo entre los fieles asistentes á la misma, rezando cada uno un padrenuestro.

En el vecino y célebre santuario de Nuestra Señora de Salgar, siguiendo la tradicional costumbre se celebró el último sábado una misa solemne en sufragio del alma de la que fué modelo de esposas, madres y tradicionalistas.

Finalmente, el último domingo y con exposición mayor del Santísimo se rezó el acostumbrado rosario entero por todos y cada uno de los cofrades difuntos, repartiéndose preciosos recordatorios de la ilustre finada indulgenciados por varios señores Obispos de Cataluña y Aragón.

El Corresponsal.

24-6-009.

## En la Audiencia

Dos juicios por jurados han absorbido su atención en la semana última.

El primero se desarrolló en los días 21 y 22 del actual, compareciendo como procesados Ignacio Bonaterra Martí y José Buch Pavia, acusados de que en la noche del 27 al 28 de Julio último entraron en la bodega y bajos de la ca-

sa manso Corominas de Vilademiras (Cabanelles) y forzando todo lo que les fugo, se apoderaron de 840 litros de aceite, valorado en 945 pesetas y de un trozo de tocino, un jamón, 2 pies de cerdo y embutidos de morcilla y longaniza (de valor pesetas 47'25) y de diez gallinas, marcadas en 30 pesetas.

Las defensas negaron la participación de sus patrocinados en el hecho de autos, y después de los trámites de costumbre emitió el jurado veredicto de inculpabilidad siendo por lo mismo absoluta la sentencia dictada.

En el juicio iniciado el día 23 y que duró hasta la tarde del 25, de modo que resultó un trídúo, se sentaron en los banquillos Ramón Ferrán Arbós, Ignacio Bonaterra Martí, Miguel Massot Carreras, Francisca Massot Boix y Pedro Font Pidamont, culpados por la acusación pública de que el cuarto compró una máquina destinada á la fabricación de moneda, á que se dedicó con los tres primeros achacando al Ferrán que suministró mil pesetas para la compra de tal máquina y que el mismo, el 2.º y el 3.º intentaron canges de moneda que no estaban enclavadas dentro de las diferencias admitidas por la Gaceta.

Siendo tantos los procesados se comprende la duración del juicio, en el que y en los informes lucieron su habilidad el Fiscal señor Suárez, el Abogado del Estado señor Díaz de Rueda y los defensores señores Piferrer, Peya Vilahur y Quintana (D. A.) El veredicto fué de inculpabilidad, y, por lo tanto absoluta la sentencia, de libertad para Ferrán, Bonaterra y Font, y de devolución de la máquina.

Bien es verdad que tiempo atrás quedó reconocido que sólo servía para fabricar medallas.

Con referencia á un testigo que no pudo asistir, un facultativo de Barcelona libró certificación expresiva de que

padece, y aquí copiamos al pie de la letra, «una enfermedad que le durará probablemente más de un centenar de días, curándose con asiduidad.» No puede pedirse más al ramo de *longa vita*, ni á la asistencia médica y farmacéutica.

En la mañana del 24 se posesionó de su cargo el nuevo secretario don Rafael Coello y Pérez del Pulgar.

Sea bien venido.

## NOTICIAS

Insertos extractados del Boletín Oficial del 26 de este mes:

Circular de este Gobierno civil haciendo presente á los Alcaldes las Reales órdenes de Gobernación de 16 y 19 del actual.

Relación de las licencias de caza, armas y pesca aquí expedidas durante Mayo.

Real orden circular de Gobernación para que se facilite á los arquitectos de carácter oficial la asistencia al Congreso del 21 al 30 de este mes.

Real decreto y Reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares de 12 del actual.

Circular del Instituto geográfico y estadístico de esta provincia acerca los servicios de estadística.

Compras verificadas para el depósito militar de Figueras durante Junio.

Relación de jornales y materiales empleados en la construcción del pabellón para la estufa de desinfección de este Hospital Provincial.

Y avisos de los Ayuntamientos de Cabanas, Das, Vilallvent y Alp.

Anteayer fué curada en el dispensario municipal por el médico Sr. Ros, una mujer llamada Carmen Mateu, habitante en la calle de la Rosa, la cual

presentaba una contusión en el ojo izquierdo producida, según manifestación de la paciente, por haber sido agredida por un hombre.

El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de San Sadurní, Vilpru y Fonteta y el presupuesto extraordinario del de Campmany.

Ayer á la madrugada falleció repentinamente en Vilajuiga, nuestro particular y distinguido amigo, el conocido propietario don Raimundo de Falgás.

Reciba la familia del finado, nuestro más sentido pésame á la par que elevemos fervientes oraciones al Cielo, para el eterno y feliz descanso de su alma.

La Diputación Provincial, en su última sesión (cuyos acuerdos publicaremos uno de estos días) resolvió lo relativo á la provisión del cargo de Vicario del Santo Hospital, en el sentido de elevar ante el señor Obispo las instancias presentadas, que son cuatro, para que el Prelado formule la propuesta correspondiente y luego la Comisión Provincial extienda el oportuno nombramiento.

**Consultorio y Clínica** de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, axayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.º 1.º - GERONA

El piadoso acto del *Via-Cruis* celebrado el domingo por la tarde en la típica montaña del Calvario en sufragio del alma del que fué dignísimo Secretario de Cámara de este Obispado doctor don Heriberto Mallofré, se vió muy concurrido.

Predicó en las afueras de la capilla el catedrático del Seminario Dr. Trigás. Presidió el Dr. Luis Puigmitjá, Secretario Cancelario en representación de Ilustrísimo Sr. Obispo.

En la noche del pasado viernes declaróse un incendio en la casa núm. 13 de la calle de Ocatá de la villa de Cassá de la Selva propiedad de Don Carlos Galf y habitada por José Sardo Ventura el cual pudo ser sofocado á las cuatro horas habiéndose quemado los enseres consistentes en maquinaria para la elaboración de corcho y gran cantidad de este. Las pérdidas se calculan en 7000 pesetas en existencias y 1800 las causadas en el edificio estauado aseguradas las primeras á la compañía *La Catalana*.

Según nos dicen de La Bisbal revisió gran solemnidad la Misa nueva celebrada por nuestro particular amigo el Reverendo don Miguel Prats cantando en el acto las glorias del Sacerdote católico el ex-condiscipulo el Reverendo don Vicente Piers.

En Vich, se hacen muchos preparativos, para celebrar con gran solemnidad, la fiesta onomástica de D. Jaime. Entre otros actos tendrá lugar una velada, á la que han sido invitadas para hacer uso de la palabra, distinguidos oradores.

Con motivo de hallarse en La Bisbal el señor Presidente de esta Audiencia acompañado de distinguidas personalidades fueron obsequiadas por la noche con sardanas ejecutadas magistralmente por la reputada orquesta «Los Montgrins» y además por la «Nueva Armonía» de aquella ciudad.



# Imprenta y Librería del Carmen

## F. Mundet y C.<sup>a</sup>

20, CALLE DE GIJÓN, 20. - GERONA.

### Obras interesantes

**Datos para la Historia del Tradicionalismo** durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Birch y Ventós. — Preciosa obra de mucho interés por la multitud de documentos que contiene. — 3 ptas.

**Código Civil Español**, por don Manuel de Bofarull y de Palau. Notario de los Colegios de Madrid y Diputado Cortes.

**La Crisis del Notariado y las Cajas de Contratación Inmobiliaria**, por don Manuel de Bofarull y de Palau. — 1,50 ptas.

**Modo de criar los niños**. — Plantas que curan. — Obras de Ramón B. Girón. — Indispensables para toda familia. — A 3 ptas. cada una.

**El Arte de vivir**. — P. Weis.

**El Amo del Mundo**. — R. Higo Benson. — Preciosa novela de gran sensación. — 3 ptas.

**De la serpiente a la Virgen**, por Sebastián de Luque. — Obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo. — 3 ptas.

**Las luchas del periodismo**, por Salvador Mingujón. — Contes Blancs. — Mossén Ramón Garriga. — 2 ptas.

**Manual jurídico-canónico**, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero, español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado á Cortes. — Ptas. 5.

**Desenvolvimiento del Dogma**, por el Cardenal J. H. Newman. — Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos. — Ptas. 5.

**Iglesia y Estado**, por el P. Paulino Alvarez, O. P.

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima. — Ptas. 3

Cartas a la Srta. C. V. por el P. Dillí. — 2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana — I, *El libro de la esposa*. — II, *El libro del ama de casa*. — A 2 ptas. tomo.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Miral. Ptas. 1,25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la Revista Eclesiástica. — En rústica pesetas 3. encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmenes I y II. — Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pelliter y Guà, Abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. — Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. — Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular. — Se admiten suscripciones. — Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, *El Emisajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons. *La caridad sacerdotal*. — Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 encuadernado.

Con las suscripciones se los sirven gratis los periódicos: revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *El Tradicionalista*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Piz Social*, *Le Pelerin*, *Ca-Cut!*, *Patufet!*, *La Lectura Dominical*.

Especial y variado surtido de postales. — Semanalmente se reciben modelos nuevos.



## Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE PIANO

Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio

Plaza Independencia, 15, 3.º — GERONA

## La Calvicie y enferme Cuero Cabelludo

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch. — Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos. — Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xifra.

## Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición. Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas. Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.

## FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

### A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Organos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º — Barcelona. — Catálogo gratis.

## Vista Bica

Placer y recreo, vida y salud; ahuyanta sufrimientos, tristezas y pesares. ¿Algún sufre? No tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico nectar. En farmacias, colmados y droguerías. — Botellitas gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, *La Salud*. — BARCELONA.

## La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense. Delegación: Pelayo, 7, 1.º — Barcelona. AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositorio: Banco de España.

## FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiènic

## PAPER JORDA



## La Vasconia

Seguros contra incendios. Delegado: J. FONT Y FARGAS. Progreso, 20, 1.º — GERONA

## Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la may acreditada marca de vinos de Jerez Don Carlos, Doña Berta y Don Jaime de Borbón, que surte la casa José Cobreros y C.ª, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera. — Oficinas Centrales. — Apartado, 173. — Bilbao. Representante en esta provincia: J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.º. — GERONA.

## Juan Juanola: Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada. CORREAL, N. J. M. — GERONA

## Noveltes instructivas y morais. — Folletos d'actualitat y magnífiques postals

Regalan als subscriptors de qualsevol periòdic catòlic, q' abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPESA que funciona á la Joventut Tradicionalista de Bzilas, Aurora, 5.

## Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5. Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depositos que exige la nueva Ley CAPITAL [ 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España. — Crédit Lyonnais. — Banco español del Rio de la Plata BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS. SORTEO DE 1909. PRIMA 815 PESETAS REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA. Previsión — Ahorro popular — Cooperación Representante: J. Font y Fargas. — Progreso 20, 2.º — GERONA

## HOTEL PENINJLAR (Antes Fonja de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO. — GERONA á cargo de Don Juan Nicolazi

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes. Servicio esmerado. — Precios sumamente económicos

# El Tradicionalista

## Diario Católico Monárquico

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene corresponsales propios. El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

Precios de suscripción: Por trimestre ptas 4 Por anualidades, 15, Anuncios: Precios según tarifa. Pidense tarifas que se mandan gratis.